

JUSTO OROZGO Y CARMEN MUÑOZ DEFIENDEN SU "ESQUINA"

nacionales

LA GUERRA DE LOS SEXOS

✦ EVELYN ARCE Q
evelyn.arce@teleco.cr

El diputado Justo Orozco le echó más leña al fuego el martes y

solió el primer zurdazo cuando mandó una carta a la Comisión de Asuntos Jurídicos solicitando que saquen de la diputada Carmen

Muñoz por ser lesbiana. El diputado de Renovación Costarricense no quiere que Muñoz meta mano en el proyecto de ley de sociedades de convivencia porque

con un pincho de derecha asegurando que ella hace su brete objetivamente y que por ser lesbiana no se ve afectada. Muñoz asegura que Orozco es

homofóbico y que lo que hace es discriminar. El presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos, Luis Gerardo Villamera, aseguró que resolverá

el recurso el próximo martes y definirá quién es el ganador.



Justo Orozco es del partido Renovación Costarricense. FOTOMONTE

"Ella es muy valiente"

✦ AUXILIADORA ZUÑIGA
azuñiga@teleco.cr

«Ser lesbiana le quita capacidad a la diputada Carmen Muñoz para integrar la comisión legislativa de Asuntos Jurídicos?»

«No, para nada. Ella es muy capaz, pero no puede ser juez ni parte en un asunto que le beneficiará, como es el proyecto de sociedades de convivencia.»

«Cuestiona a Carmen Muñoz por ser lesbiana y usted es homofóbico y estuvo en la comisión que vio el proyecto. Fue o trató de ser objetivo. ¿Por qué la diputada Carmen Muñoz no puede hacer eso?»

«No acepto que soy homofóbico. Amo al ser humano y le sirvo en lo que puedo. Cuando estuve en la comisión, como presidente, traté de hacer lo que es mejor para la familia tradicional costarricense porque nos ha dado buenos resultados. La

es por principios y valores que no se negocian y que aprendí de mis padres. Lo que la diputada haga con su vida privada no es asunto mío, pero no puedo aceptar que pretenda cambiar la familia tradicional que nos ha dado buenos resultados.»

«Si se topa a Carmen Muñoz en los pasillos, ¿la saludó, le habla o se cruza?»

«Claro, si ella me responde, porque sabe que esto no es personal. Porque ella es tan valiente como yo en defender lo que creemos.»

«Le tiene miedo a Carmen Muñoz?»

«No le tengo miedo, ni a ella, ni a nadie. Soy varón masculino bendecido por Dios.»

«Si la diputada se mantiene en la comisión, ¿le va hacer la vida imposible?»

«Ella no, porque quiero que sea feliz, pero el proyecto sí, porque no beneficia al país.»

«¿Oraría por Carmen Muñoz para que se cure?»

«No para que se cure porque sabemos que la homosexualidad no es una enfermedad sino una conducta inofensiva siempre y cuando la persona lo quiera. Oró por todos mi país, en cuarenta mis compañe-

ros del plenario

«¿Ha montado esta campaña antigua para hacerse más popular?»

«Mire a mí no me interesa ser popular. Soy abnada, deseo estar con mi nieto y enseñarle todo lo que pueda. Me importa tener mi nombre escrito en "el libro de la vida", entre menos me tomen en cuenta, mejor. De por sí, no tengo mucha afinidad con la prensa porque siempre digo las cosas directamente.»

«Si Carmen Muñoz lo demanda, ¿qué argumentos tiene para defenderse?»

«Muy sencillos: mis fundamentos son jurídicos, como la figura de la recusación para los jueces que establece el Código Procesal cuando estos tienen algún impedimento para conocer un caso; además, apelo al deber de probidad (honestidad) establecido en la Ley contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito.»

«¿Se siente respaldado por la gente homofóbica? ¿Cómo se lo manifiestan?»

«No es gente homofóbica. Pensamos y defendemos lo que en familia establece el mismo Código sobre las uniones de parejas. Mucha gente me felicita cuando me la encuentro y hay mucha gente orando por mí.»

Mi pelea es por todos

✦ ANDREAS CORDERO
andreas.cordero@teleco.cr

«Piensa usted que ser lesbiana le quita capacidad como diputada para integrar la Comisión Legislativa de Derechos Humanos?»

«Eso es una condición personal, privada, que hasta el día de hoy no interfiere para nada en mis tareas como legisladora.»

«Justo Orozco la cuestiona a usted por ser lesbiana, y él, a pesar de ser homofóbico estuvo en esa comisión. ¿Sería usted objetiva?»

«Buena, yo soy objetiva, independientemente de la condición del diputado y su homofobia.»

«¿Este pleito se ha convertido en algo personal?»

«Yo no creo que sea un pleito y no es algo personal. Este tema trasciende lo personal porque en un tema de derechos humanos

mismo nivel

«¿Están en guerra?»

«No estoy en guerra. ¿Está usted temblando, Justo Orozco?»

«Miedo a Orozco... no voy por qué temo miedo.»

«Si usted se mantiene en la comisión, ¿le va a hacer la vida imposible a Justo?»

«No, esto no es personal, realmente que no.»

«Justo dice que va a orar por usted para que se cure. ¿Lo dejaría?»

«Yo no estoy enferma y es un asunto personal el de otro día.»

«¿Piensa que Justo ha montado esta campaña antigay para hacerse más popular?»

«El sabrá las gestiones que toma y la intención que tiene detrás de ellas.»

«¿Usted va a demandar a Justo Orozco?»

«No, a él no lo voy a demandar; pero sí voy a elevar una causa a la Corte Interamericana de Derechos Humanos por discriminación, respaldada por la gente lesbiana y gay del país.»

«Hasta el martes pasado yo lo saludaba. Creo que el país la línea del respeto y eso lo dejó fuera de mi ámbito de acción. No me voy a cruzar de pasillo, pero no estamos en el



Por ellos y ellas y por muchísima gente, si ustedes han visto las redes sociales, son cientos, miles los mensajes, flores virtuales, flores físicas. Realmente ha sido impresionante y significativo el apoyo de la población.



Carmen Muñoz llegó ayer con la bandera gay al plenario. FOTOMONTE

LA BRONCA

El diputado Justo Orozco, de Renovación Costarricense, pidió mediante una carta a la Comisión de Asuntos Jurídicos de la Asamblea que se aleje a la diputada Carmen Muñoz, del Partido Acción Ciudadana (PAC), de la discusión del proyecto de ley de sociedades de convivencia por ser lesbiana. La carta es un recurso de recusación, que, según Orozco, lo presentó con base en varias leyes.



Una exguerrillera de Alibonita apura el magisterio en el PAC

A ESTUDIO

Ese proyecto de ley busca permitir las uniones entre personas del mismo sexo para que hereden y den otros beneficios. El diputado Luis Gerardo Villanueva, del PUN y presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos, resolverá la solicitud de recusación. «Orozco se dirige a ella (Muñoz) en una forma que podría ser discriminatoria. Voy a estudiar el asunto primero», dijo Villanueva.

PUGNA

Carmen Muñoz le elegía jefa y vocera de la fracción legislativa del PAC pasado 3 de abril, y desde ese momento cinco de sus compañeros diputados, a través de Manrique Ovedio, le resaltaron que ella no los representaba. La diputada, en entrevista con La Nación el 21 de abril pasado, se retiró por primera vez en un medio de comunicación a su preferencia sexual.

¿BENEFICIO?

Lo que alega Justo Orozco es que la "dijo" Muñoz buscaría un beneficio personal al aprobar las sociedades de convivencia. «Ella lo dijo en la Nación, y también en Wikipedia», dijo Justo. En entrevista con La Nación el 21 de abril pasado, Muñoz expuso su preferencia sexual al decir que es una mujer que ama a otra mujer y según Orozco eso es razón de peso para exigir que no legisle a favor de las uniones gays.

APOYO FLORIDO

Movimientos en redes sociales promueven desde ayer enviar ramos de flores a la diputada Carmen Muñoz, como muestra de apoyo. El primer ramo llegó la tarde de ayer y fue un gesto que Muñoz agradece, además de las palabras de apoyo que ha recibido desde la mañana cuando la intención del miembro de Renovación Costarricense.



ANALIZA ACUSARLO

La diputada, quien también es jefa de fracción del PAC, dijo que analizará junto con sus asesores de qué forma puede llevar el caso de Justo Orozco ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Diputados de todas las fracciones se solidarizaron en la sesión del plenario del pasado martes con Muñoz y tildaron la actitud de Orozco como discriminatoria.